



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE LA DE LA REGIÓN “CUENCA DE RÍO ZULA”

En la ciudad de Atotonilco El Alto, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 7 siete del mes de julio de 2022 dos mil ventidós, se reunieron en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Atotonilco El Alto, funcionarios de los tres niveles de gobierno, sector privado, academia y representantes de la sociedad civil, mismos que firman al calce de la presente acta, con el objeto de instalar el Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la “Cuenca del Río Zula”, conforme con lo señalado por los artículos 2º, 19, 21 y Sexto Transitorio de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; primer párrafo del artículo 4º, 7º y 8º, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; artículos 8º, 37, 38, 41, 68, 69, 70 y 71 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico; artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 17, 18 y 19 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; artículos 40, 41, 42 y 44 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 9º ter fracciones XII, XV y XXIV, 10, fracción XXXV, 37, fracción II, 45. Bis, y III del Código Urbano para el Estado de Jalisco.



ORDEN DEL DÍA PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL

Paso	Horario	Descripción	Actor
1	13:00	Bienvenida del primer edil del Municipio sede del evento.	Lic. José Aurelio Fonseca Presidente Municipal Atotonilco el Alto.
		Bienvenida / auto presentación de los asistentes	Josué Díaz Vázquez, Secretario Técnico del Consejo Regional.
2	13:05	Mensaje por parte del representante del Gobernador.	Sergio Humberto Graf Montero, Representante del Gobernador.
3	13:10	Pase de lista del Quórum Legal	Josué Díaz Vázquez, Secretario Técnico del Consejo Regional.
		Declaración del Quórum Legal	Sergio Humberto Graf Montero, Representante del Gobernador.
4	13:15	Lectura de la orden del día	Josué Díaz Vázquez, Secretario Técnico del Consejo Regional.
		Aprobación de la orden del día	Sergio Humberto Graf Montero, Representante del Gobernador.
5	13:20	Instalación del Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región "Cuenca del Río Zula"	
6	13:25	Aprobación del Reglamento Interno del Consejo Regional.	
7	13:30	Designación del Presidente del Consejo Regional	
8	13:35	Cierre de Sesión para Instalación de Consejo Regional	



ORDEN DEL DÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Paso	Horario	Descripción	Actor
1	13:35	Lectura de la orden del día.	Josué Díaz Vázquez, Secretario Técnico del Consejo Regional.
		Aprobación de la orden del día.	Lic. José Aurelio Fonseca Olivares , Presidente Municipal de Atotonilco El Alto y Presidente del Consejo Regional.
2	13:40	Presentación de Instrumentos que integran el Ordenamiento del Territorio: 1) Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional (POETR) y 2) Plan Regional de Integración Urbana (PRIU).	Josué Díaz Vázquez. Secretario Técnico del Consejo Regional.
3	14:25	Definir periodo de la Consulta Pública de los Instrumentos del Ordenamiento del Territorio: POETR / PRIU.	Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, Presidente Municipal de Atotonilco El Alto y Presidente del Consejo Regional.
4	14:30	Asuntos Generales.	
5	14:40	Lectura de Acuerdos.	Josué Díaz Vázquez. Secretario Técnico del Consejo Regional.
6	15:00	Clausura de la sesión ordinaria.	Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, Presidente Municipal de Atotonilco El Alto y Presidente del Consejo Regional.



I. DESARROLLO DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL.

En desahogo de los puntos primero y segundo, el Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Representante del Gobernador da la **BIENVENIDA A LA SESIÓN** y emite un **MENSAJE**. Una vez verificada la asistencia de cada uno de los representantes de los organismos que deben integrar el Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región “Cuenca del Río Zula” y conforme al Convenio de Coordinación Estado – Municipios, el Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Representante del Gobernador ante el Consejo, pide al Secretario Técnico que **VERIFIQUE QUÓRUM**. Estando presentes un total de 25 de 27 consejeros se declara el quórum legal para la instalación del Consejo.

Se pone a consideración el orden del día, la cual se aprueba por mayoría absoluta; posteriormente se procede a **declarar la instalación formal del Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región “Cuenca del Río Zula”** y a tomar protesta a los integrantes.

Luego, el Mtro. Sergio Humberto Graf Montero aprovecha para mencionar que el Consejo, es un organismo auxiliar de participación ciudadana y conformación plural, cuyo objetivo es participar e interactuar en la formulación, aplicación, consulta pública, evaluación y vigilancia de las políticas de ordenamiento ecológico, territorial y del desarrollo urbano, conforme a lo dispuesto por el artículo III del Código Urbano para el Estado de Jalisco, además de cumplir las funciones del órgano ejecutivo, previsto en la fracción I del artículo 70 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en



Materia de Ordenamiento Ecológico. En tanto, la SEMADET será la dependencia técnica responsable y cumplirá las funciones del órgano técnico, previsto en la fracción II del artículo 70 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico.

Habiendo realizado la instalación del Consejo, el cual cumple con lo requerido en la normatividad ambiental y que hace las veces del organismo de participación social denominado “Comité” conformado por los mismos integrantes, se somete a votación para aprobar del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Regional, quedando aprobado por 25 consejeros presentes por mayoría absoluta.

Se propone la **elección para ocupar el cargo de Presidente del Consejo**, quedando electo por mayoría absoluta el Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, Presidente Municipal de Atotonilco El Alto y Presidente del Consejo Regional.

II. DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL

En cumplimiento con el orden del día para el desahogo de la primera sesión ordinaria del Consejo Regional, el Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, Presidente Municipal de Atotonilco El Alto y Presidente del Consejo Regional de la Región “Cuenca del Río Zula”, agradece la confianza y da un mensaje a los consejeros. Posteriormente, solicita al Mtro. Josué Díaz Vázquez, Director General de Ordenamiento Territorial y Secretario Técnico del Consejo Regional, **exponga los avances de los instrumentos que integran el ordenamiento del territorio:** 1) Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional (POETR), 2) Plan Regional de Integración Urbana (PRIU). Hecho lo anterior, se plantea la definición del periodo de la Consulta Pública de los citados instrumentos.



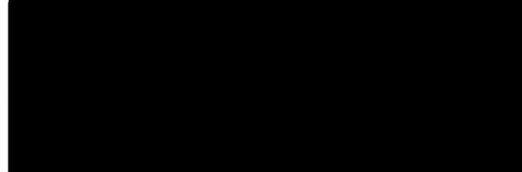
Se acuerda que el periodo de Consulta Pública para los ambos instrumentos comprende entre el 22 veintidós de julio al 22 de octubre del año en curso (tres meses de duración). Por último, se procede a la exposición de asuntos generales, el presidente municipal de Jesús María, Ricardo Iván González García menciona que requiere de mayor información al respecto de los ordenamientos y las funciones del Consejo, la SEMADET se comprometió a trabajar en conjunto con aquellos municipios que lo soliciten, el representante del Instituto Mario Molina del Campus de Arandas menciona la importancia de hacerles llegar a los estudiantes la información de los ordenamientos, y apoyar en la difusión, Gabriel Hernández del sector de energías renovables, resalta la importancia del programa, Reynaldo Cervantes de la Universidad de Guadalajara mencionando el compromiso de las nuevas generaciones buscando la sustentabilidad, El representante del gobierno municipal de Tototlán pregunta sobre la participación de los ejidos del municipio, el presidente municipal de Ayotlán, Rodolfo Hernández, menciona la problemática de las vinazas, donde el municipio de Ayotlán ha sido el más afectado por su incorrecto desecho, Gabriel Vázquez de AIPROMADES, resalta la importancia de los instrumentos para la toma de decisiones, sin otro asunto se realiza la clausura de la sesión ordinaria y se solicita a los consejeros la firma de la presente acta.



Integrantes Del Consejo.

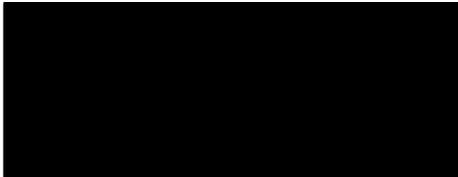
POR EL "ESTADO"

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO



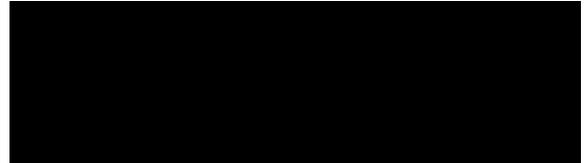
SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO

PROCURADOR DE DESARROLLO
URBANO DEL ESTADO DE JALISCO



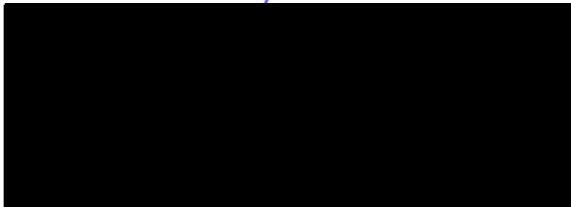
CARLOS ROMERO SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
SUPLENTE DE SECRETARIO TÉCNICO
DEL CONSEJO REGIONAL



JOSUE DIAZ VAZQUEZ

DIRECTOR DE LA AIPROMADES



GABRIEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ

DIRECTOR JIAS



RAYMUNDO GUTIERREZ
RÁBAGO

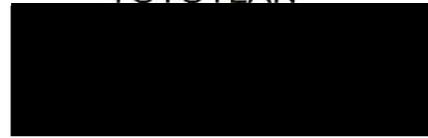


PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN
IGNACIO CERRO GORDO



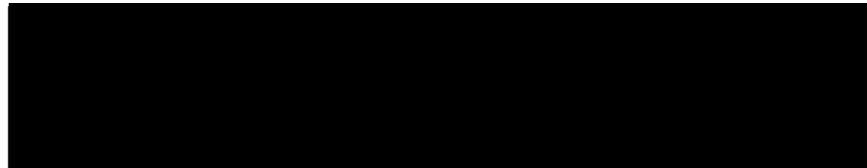
NOÉ PLASCENCIA GONZÁLEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TOTOTLÁN



LUIS ALBERTO ACEVES

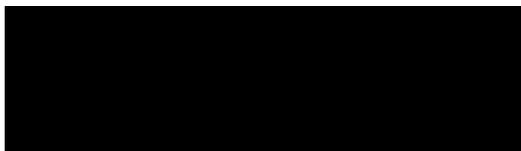
DIRECTOR DE ECOLOGÍA DE ZAPOTLÁN DEL REY



J REFUGIO GARCÍA LOMELÍ

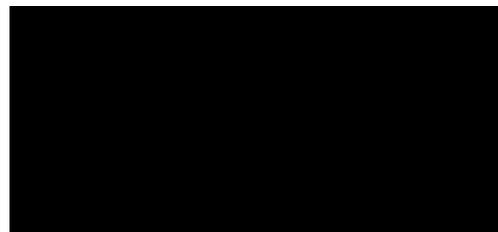
POR LOS "SECTORES PRODUCTIVOS"

SECTOR TURISMO



JOSUÉ CARRILLO ROBLES

SECTOR INDUSTRIA TEQUILERA

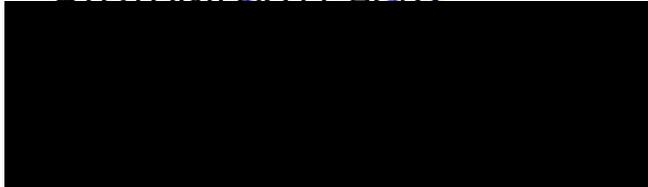


PAULINA MONTERO GONZÁLEZ



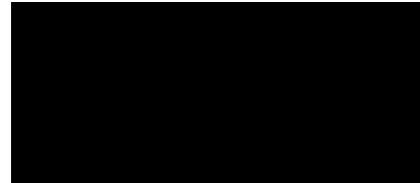
POR LOS "MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN
"CUENCA DEL RÍO ZULA"

PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO

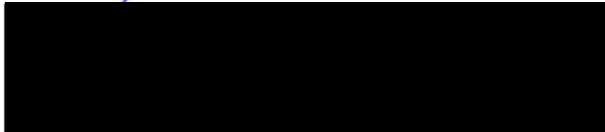


JOSE AURELIO FONSECA
OLIVARES

DIRECTOR DE ECOLOGÍA DE
ARANDAS

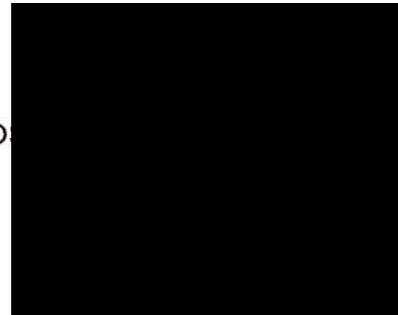


MARTIN EDUARDO ROMO
HERRERA



PRESIDENTE MUNICIPAL DE
AYOTLÁN

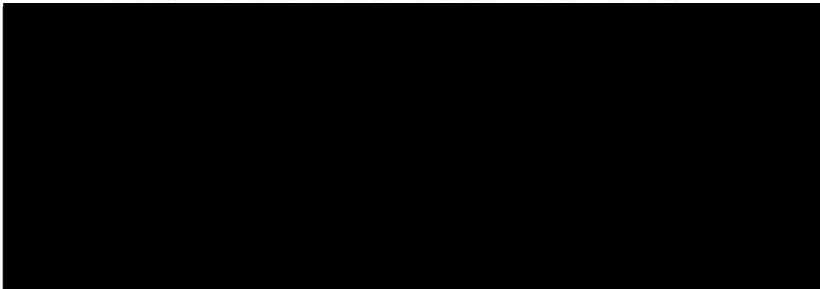
DIRECTOR DE ECOLOGÍA DE
DEGOLLADO



JOSE ANTONIO GONZALEZ

RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE JESÚS



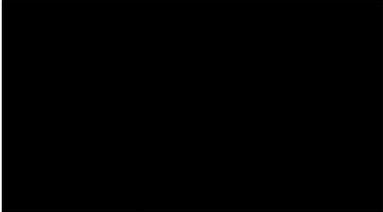
RICARDO IVAN GONZALEZ
GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA
BARCA.

RICARDO HERNÁNDEZ BECERRA



SECTOR AGROINDUSTRIAL



HÉCTOR VALDIVIA LÓPEZ

SECTOR AGRICULTURA

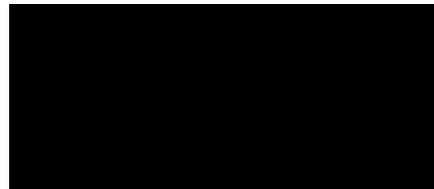
CLEOFÁS OROZCO OROZCO

SECTOR PECUARIO



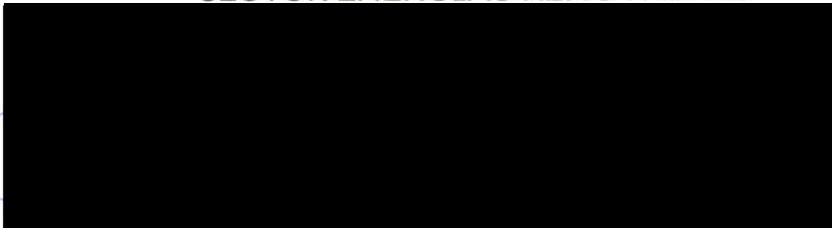
IVÁN MARIANO LARA TEJEDA

SECTOR INDUSTRIA



GINA MACÍAS SALCEDO

SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES

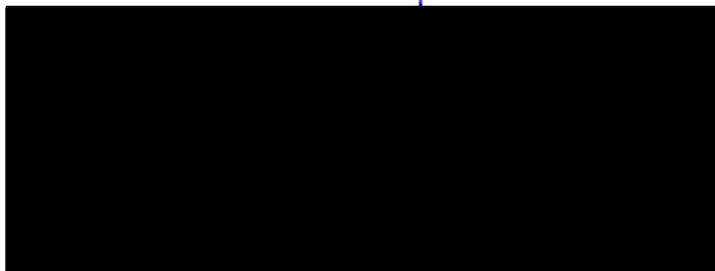


GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA

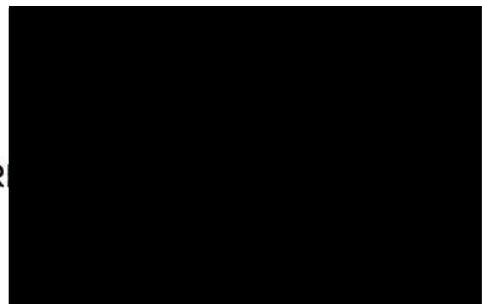
SECTOR ACUÍCOLA



MOISES FLORES GARCÍA



SECTOR ASENTAMIENTOS HUMANOS



FRANCISCO ESTRADA HERNÁNDEZ

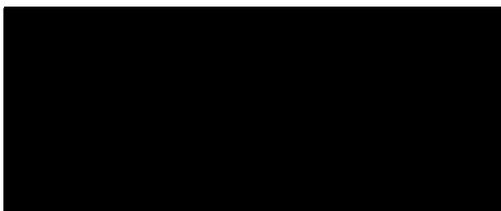
AR



POR LA "ACADEMIA"

COORDINADOR DE CAMPUS LA
BARCA DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA CUCI

INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ
MARIO MOLINA PASQUEL Y
HERNIQUEZ CAMPUS ARANDAS



REYNALDO SALVADOR
CERVANTES FIGUEROA



CESAR SALVADOR MAGANA
MARTÍNEZ

POR LA "SOCIEDAD CIVIL"

RAÚL ROBERTO RUEDAS BARAJAS ASOCIACIÓN DE USUARIOS VALLE
DE LERMA AC